



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 30874 - 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso cerrado de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química Inorgánica II) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso cerrado de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química Inorgánica II) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, proponiéndose el correspondiente Jurado;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 1716-2025, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA
Y FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 14/11/2025)

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso Cerrado para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química Inorgánica II), del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

- Dra. Florencia FAGALDE - Prof. Titular - Cát. Química Inorgánica II - FBQF - UNT
- Dra. María Carolina NAVARRO - Prof. Asociado - Cat. Química Inorgánica - FBQF - UNT
- Dr. Maximiliano Alberto IRAMAIN - JTP - Cát. Química General - FBQF - UNT

Suplentes:

- Mag. Lucrecia Azucena Alcira MEDINA CORDOBA - Prof. Adjunto - Cát. Química Inorgánica- FBQF - UNT
- Dra. Elida ROMANO - Prof. Adjunto - Cát. Química General - FBQF - UNT
- Dra. Doly María CHEMES - JTP - Cát. Química General - FBQF - UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1716-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 19083 / 2025

Hoja de firmas